



TERMINA EL JUEVES A LAS 14 HORAS.

Quedan pocos días para postular al Sistema de Admisión Escolar 2026

El próximo jueves 28 de agosto, a las 14 horas, cierra el proceso de postulación del Sistema de Admisión Escolar (SAE) para el año 2026. A través de www.sistemadeadmisio-nescolar.cl, las familias pueden inscribir a sus hijos en establecimientos de los Servicios Locales de Educación Pública (Slep), municipales o particulares subvencionados.

Aunque el sistema puede ser utilizado por cualquier familia que desee cambiar de colegio, existen grupos de estudiantes que están obligados a realizar este trámite para asegurar su matrícula el próximo año. Este es el caso de los niños que ingresan por primera vez al sistema, como quienes comenzarán en prekínder, kínder o primero básico. También deben postular los estudiantes que cursan en establecimientos que no imparten el nivel siguiente, por ejemplo, escuelas que llegan hasta octavo básico y cuyos alumnos deben pasar a primero medio.

El proceso es igualmente obligatorio para las familias que se trasladan a otra ciudad, así como para quienes llegan a Chile y buscan un establecimiento. En este último caso, es necesario obtener el Identificador Provisorio Escolar (IPE) y el Identificador Provisorio del Apoderado (IPA), documentos que se solicitan en Ayuda Mineduc (en la web del Ministerio o al 600 600 2626). Además, deben pos-

tular aquellos jóvenes que buscan reinsertarse en el sistema educativo, cumpliendo con los rangos de edad establecidos, como ingresar con hasta 18 años a primero medio o hasta 21 años a cuarto medio.

Las familias que no se encuentran en estos grupos también pueden participar voluntariamente del proceso, aunque es importante considerar que si resultan asignadas a un nuevo establecimiento se libera automáticamente el cupo en su colegio actual, independiente de que rechacen la nueva vacante.

El SAE permite postular a más de una opción y ordenar los colegios de acuerdo con las preferencias familiares. El sistema asigna los cupos según criterios de prioridad definidos por la normativa, como la presencia de hermanos en el establecimiento o la cercanía del domicilio.

El plazo finaliza el jueves, hasta esa fecha, las familias pueden modificar sus postulaciones las veces que consideren necesarias. Al término del proceso deben descargar el comprobante, documento que asegura que la inscripción fue realizada correctamente. 📄

28

de agosto, a las 14 horas, termina el proceso de postulación al Sistema de Admisión.